



## EN JUNIO CURSOS DE ALINEACIÓN AUTOMOTRIZ Y USO Y MANEJO DE OSCILOSCOPIO



Compartimos con ustedes el calendario de cursos de este año. Además les informamos que el **próximo comienzo de cursos es el 5 de junio el curso de Alineación Automotriz y el 27 de este mes, el de Uso y Manejo de Osciloscopio.**

Por consultas e inscripciones puede comunicarse con nosotros a los teléfonos de la institución o por mail a [capacitacion@ctma.com.uy](mailto:capacitacion@ctma.com.uy)



### ALINEACIÓN AUTOMOTRIZ

10 clases  
Lunes y viernes de 19h a 22h  
Comienzo: 5 de junio de 2017  
Finalización: 14 de julio de 2017

### USO DE OSCILOSCOPIO

6 clases  
Martes y jueves de 19h a 22h  
Comienzo: 27 de junio de 2017  
Finalización: 13 de julio 2017



### AIRE ACONDICIONADO AUTOMOTRIZ - Módulo I

10 clases  
Martes y Jueves de 19h a 22h  
Comienzo: 1 de agosto de 2017  
Finalización: 5 de setiembre de 2017



### AIRE ACONDICIONADO AUTOMOTRIZ - Módulo II

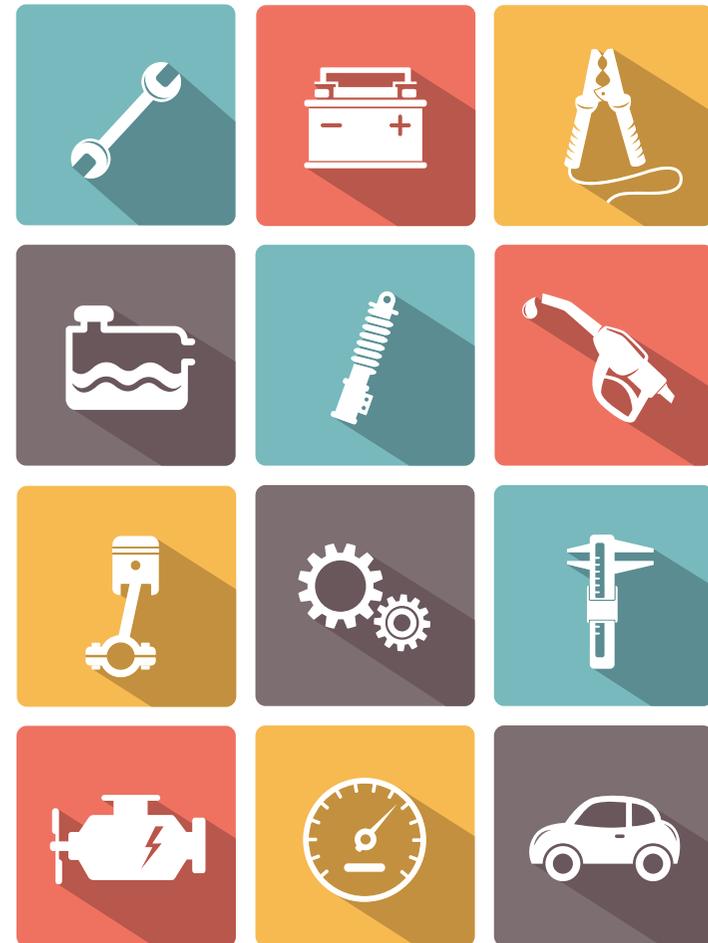
10 clases  
Martes y Jueves de 19h a 22h  
Comienzo: 19 de setiembre de 2017  
Finalización: 26 de setiembre de 2017



### CENTRO TALLERES MECÁNICOS DE AUTOMÓVILES

Institución afiliada a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios y  
a la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa

## CIRCULAR MENSUAL - JUNIO 2017



Carlos Quijano 1168/74  
Tel.: (0598) 2 901 54 10 / (0598) 2 900 54 89 / (0598) 2 904 67 62  
E-Mail: [info@ctma.com.uy](mailto:info@ctma.com.uy) / [www.ctma.com.uy](http://www.ctma.com.uy)

## ACTUALIZACIÓN CRISIS SECTOR REPARACIÓN DE SINIESTROS: RESOLUCIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 23-5-17



Informamos las resoluciones tomadas en la noche del 23-5-17 por la Asamblea General, luego que se levantara el cuarto intermedio dispuesto el 11 de mayo del corriente, reanudándose formalmente la misma.

### Resoluciones:

· Dada la crítica situación que atraviesan la mayoría de los talleres del sector, se resolvió dejar liberada, a criterio de cada empresa, la suscripción de la "carta intención" que contiene la propuesta comercial del Banco de Seguros del Estado. Aun cuando la Asamblea continúa considerando la propuesta comercial insuficiente e inadecuada, quedará a criterio de cada empresa la adhesión, en el entendido de que puede representar un paliativo para evitar continuar con el envío de trabajadores al seguro de paro y despidos. Sobre la base además, de que se está a la espera de la resolución de la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia sobre la denuncia efectuada por el CTMA, la que determinará los pasos a seguir por la Institución.

· Publicar en el Sitio Web institucional la lista de las empresas socias que respetaron las resoluciones de Asamblea anteriores y ahora resolverán la firma de dicha carta. Para que consten las condiciones sobre las cuales suscriben la "carta intención" mencionada. Se adjunta listado de Asamblea.

· Expulsión de nueve empresas socias que incumplieron, entre otras cosas, principalmente las resoluciones de Asamblea del día 13 de febrero del corriente.

## Lista de talleres liberados por Asamblea General a firmar propuesta comercial BSE:

1000 MILLAS / AUTOSTRADA	FIANCAR	ROUTE 66 MOTORS
ALVARO ROVELLA	FLOCAR'S	RPM SRL
ALVICAN SRL.	GABICAR LTDA.	SERF LTDA
ALYAN CAR	GASTON CRISTOFF	SERGIO MELONI
AMAYA MOTORS	GLADES S.A.	SERVIFRANCE
ARIEL TECHERA	GUSTAVO MORENO	STILO LTDA
AUT. FIRENZE	HECTOR OTERO	SUCESORES ISIDORO GARCIA
AUTOCENTER	IGORRA DALL'ORSO	SUNVEL S.A.
AUTOLOOK	INCO LTDA	TALLER ARIES
AUTOMECANICA CABALEN	JM LTDA. PIVOTTO	TALLER CABALLERO
AUTOMECANICA LAMIQUE	JPL/PABLO LOPEZ	TALLER CHARLIE
AUTOMECANICA ROSA	JUAN IRIBARNE	TALLER CONCEPITO
AUTOMOTORA ARGENTINA	JUAN PARODI	TALLER DA SILVEIRA
AUTOMOTRIZ ESTRELLA DEL NORTE	LUMAR MARTIN PROVIGNA	TALLER DEL SUR
BAFI SRL	MANKAR MOTOS	TALLER DOLDAN SRL.
BIELCAR S.A.	MATHIAS VOLONTÉ	TALLER GONZALEZ MARTINEZ
BORGNO LTDA.	MATRAL S.A.	TALLER LONGLIFE
BRUNO HNOS.	MAYKA LLUVIERA	TALLER MC HECTOR LARREA
CABO Y NANTES	MONTERO GONZALEZ HNOS.	TALLER PAQUITO - FILJO SRL.
CAR ONE / ALEJANDRO GÓMEZ	NADRIL	TALLER ROMA
CARLOS FREIRE	NESTOR SOSA	TALLER RONQUI
CASEY	OBRA DE ARTE	TALLER SURRACO
CUSEL S.A.	OMIO REPARACIONES SRL.	TALLERCAR / CARLOS SATRAGNO
DANIEL CHAN	OBISUN S.A.	TALLERES CANO
DE LILLA HNOS	PABLO RIVERO	TALLERES DADI
DE PEÑA, TALLER CIGANDA	POLEVAN S.A.	TALLERES EL PARQUE
DEBULE RICARDO GALAÑENA	PROCLASSIC	TALLERES LONGLIFE
DUNIS S.A.	PRODCAR	TALLERES MERBENZ
EL PARQUE - EUROALFA	PTT GARAGE	TALLERES VEM
EL TALLER / GUSTAVO MORENO	PULSAR LTDA	TECNOCAR / GABRIEL DELGADO
EL TANO LTDA.	QUINKE HEBERT GOMEZ	VALBO LTDA
ESTELCAR S.A.	REPACAR SRL.	VERTEC SRL.
FAVRETO SRL.	ROBERTO ESTEVES	WALZUL



### CONSEJOS DE SALARIOS

Se informa que el próximo ajuste que tendrá vigencia 1º de julio aplicable a los salarios vigentes al 30 de junio, según lo establecido en el Convenio, suscrito 30 de diciembre de 2015 se compondrá de los ítems:

NOVENO: Ajuste salarial del 1º de julio de 2017.

i) Por concepto de inflación proyectada (techo del rango meta de inflación definida por el BCU para el período 1/7/2017 al 31/12/2017);

ii) Por concepto de correctivo la diferencia resultante entre la variación real del IPC operada en el período 1 de julio 2016 - 30 de junio 2017 y la inflación estimada para dicho período.



### MEDIO AGUINALDO

Las empresas tienen tiempo hasta el 30 de junio del corriente para hacer efectivo el pago del medio aguinaldo generado en el período 01/12/2016 – 31/05/2017.